CAH CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Impulsores del Desarrollo

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N.º 009547

Asunción, 14 de Noviembre de 2019.-

A la Jefatura de Control y Seguimiento, informo que los servicios de comunicación de datos recibidos por la empresa TELECEL S.A. cumplen con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, esta verificación se refiere exclusivamente a la parte técnica de los servicios, no analiza la situación contractual del contrato de servicios correspondiente en su totalidad.----------

**Vº Bº**
**Roberto Melgarejo Ihsfrán**
Gerente de Operaciones y Tecnologías

**Alberto Gimenez**
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación